



TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACION Y CONTROL AMBIENTAL					
Formación Profesional de Grado Superior - LOE					
Real Decreto 384/2011, de 18 marzo (BOE núm. 89 de 4/04/2011)					
Orden EDU/1563/2011, de 1 de junio (BOE núm. 138 de 10/6/2011)					
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN EL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES (Plan 277- Año 2008)					
(Aprobado en Comisión de Garantía de Calidad del Título, en sesión de 2 de marzo de 2016)					
CÓDIGO	ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS	CURSO	MÓDULOS
25211	Ecología I	Obligatoria	6	2	0785
25213	Cartografía y sistemas de información geográfica	Obligatoria	6	2	0789
25221	Educación Ambiental	Obligatoria	6	3	0790, 0791, 0792, 0793, 0794, 0797
25225	Gestión y conservación de flora y fauna	Obligatoria	6	3	0786, 0787
25226	Gestión, tratamiento y recuperación de residuos	Obligatoria	6	3	0787, 0788, 0792, 0797
25233	Prácticas externas	Obligatoria	6	4	0797
TOTAL CRÉDITOS			36		

MÓDULOS QUE IMPARTEN LAS ASIGNATURAS OBJETO DE RECONOCIMIENTO Y EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS

0785 Estructura y dinámica del medio ambiente (135 horas/10 ECTS)
0786 Medio Natural (170 horas/12 ECTS)
0787 Actividades humanas y problemática ambiental (130 horas/8 ECTS)
0788 Gestión ambiental (170 horas/12 ECTS)
0789 Métodos y productos cartográficos (90 horas/5 ECTS)
0790 Técnicas de educación ambiental (85 horas/6 ECTS)
0791 Programas de educación ambiental (180 horas/12 ECTS)
0792 Actividades de uso público (140 horas/9 ECTS)
0793 Desarrollo en el medio (80 horas/5 ECTS)
0794 Proyecto de educación y control ambiental (40 horas/5 ECTS)
0797 Formación en centros de trabajo (400 horas/22 ECTS)